

INFORME DEL COMISARIO DE INMOBILIARIA
ROSELIVA S.A., A LA JUNTA GENERAL UNI
VERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MARZO 28, 1994

Señores Accionistas:

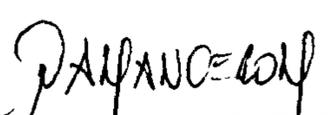
En mi función de Comisario de Inmobiliaria Roseliva S.A., cuya única actividad es el arrendamiento de una propiedad, - cuanto puedo informar, es que se mantiene los sistemas contables anteriores de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

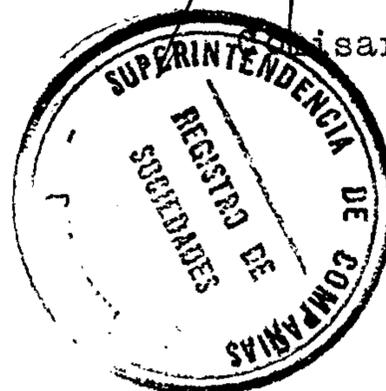
La operación durante el año de 1993, ha producido una Pérdida de \$ 58,442.09, en lo cual básicamente incide el incremento de los Impuestos Prediales y Depreciación, por efecto de la Reexpresión Monetaria.

Se cumplen con todos los requisitos legales pertinentes, considerando que se cumple también con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


Econ. Ronald Mancero Morales
Comisario



27 MAY 1994